



Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Viernes - 22 de Marzo de 2024



NUEVO LEÓN CELEBRA



A S C E N D I E N D O

Índice

Sección Tercera

 AYUNTAMIENTOS



Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

Sumario



AYUNTAMIENTOS.

▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023. 3-681

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. 682-698



Periódico Oficial
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN





Gobierno de Santiago

PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024





Gobierno
de Santiago

MUNICIPIO DE SANTIAGO N.L.
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE
EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTÍCULO 128.- Tercer párrafo

Los Presupuestos de Egresos de los Municipios serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles. Asimismo, podrán autorizar en dichos presupuestos, las erogaciones plurianuales para aquellos proyectos de inversión en infraestructura que se determinen por el propio Ayuntamiento, encontrándose entre ellas las que se realicen bajo la modalidad de Proyecto de Prestación de Servicios, las erogaciones correspondientes deberán incluirse en los subsecuentes Presupuestos de Egresos. Los recursos de la Hacienda Municipal serán ejercidos en forma directa por los Gobiernos Municipales; el ejercicio de los recursos se hará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
TITULO SEGUNDO
DEL AYUNTAMIENTO Y SU FUNCIONAMIENTO

CAPÍTULO V
DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- III. En materia de Hacienda Pública Municipal:
c) Presentar con oportunidad, y en su caso aprobar el presupuesto anual de egresos, que deberá establecer las partidas anuales y plurianuales, consideradas en relación con el Plan

Secretaría de Finanzas y Tesorería
Calle Mina 224 Col Santa Rosalía Santiago N. L.





Gobierno
de Santiago

MUNICIPIO DE SANTIAGO N.L.
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE
EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

Municipal de Desarrollo, y la difusión de estos a más tardar, el 31 de diciembre de cada año;

d) Establecer los criterios para la administración de la Hacienda Pública Municipal y vigilar la aplicación del presupuesto de egresos.

CAPITULO XII
DE LA DIFUSION DE LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 66.- Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes actos:

IV.-La aprobación de los presupuestos anuales de egresos, los que deberán establecer sus paridas anuales y plurianuales, consideradas en relación con el Plan Municipal de Desarrollo, así como las modificaciones a esta

TITULO NOVENO
DEL PATRIMONIO MUNICIPAL
CAPITULO III
DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS

ARTÍCULO 181.- Los Presupuestos de Egresos regularán el Gasto Público Municipal y se formularán con apoyo en Programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, detallando las asignaciones presupuestarias a nivel de partidas en términos de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad aplicable, incluyendo la calendarización de sus ejercicios.

Secretaría de Finanzas y Tesorería
Calle Mina 224 Col Santa Rosalía Santiago N. L.





Gobierno
de Santiago

MUNICIPIO DE SANTIAGO N.L.
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE
EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

A más tardar el día 31 de diciembre del año que antecede al ejercicio de su Presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento deberá difundir un resumen del mismo. Asimismo, las modificaciones al Presupuesto de Egresos que autorice el Ayuntamiento, deberán difundirse, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha del acuerdo respectivo.

Secretaría de Finanzas y Tesorería
Calle Mina 224 Col Santa Rosalía Santiago N. L.

Página 4





Gobierno
de Santiago

MUNICIPIO DE SANTIAGO N.L.
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE
EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

Santiago Nuevo León 7 de Marzo 2024
Oficio No. OEA/122/2024
Referencia No. SFTM/2114/2024

H. AYUNTAMIENTO

SANTIAGO NUEVO LEON

En atención a lo dispuesto por el artículo 33 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento la Primera modificación del Presupuesto de Egresos 2024 en la forma siguiente:

	PRESUPUESTO 2024	PRIMERA MODIFICACION 2024	PRESUPUESTO MODIFICADO
RECURSOS PROPIOS	\$ 342,594,638.00		\$ 342,594,638.00
PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28	\$ 173,741,122.00		\$ 173,741,122.00
APORTACIONES FEDERALES 2024			\$ -
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 43,867,752.00	\$ 276,889.00	\$ 44,144,641.00
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$ 10,917,940.00	\$ 731,586.98	\$ 11,649,526.98
CONAFOR		\$ 1,213,085.00	\$ 1,213,085.00
TOTAL DE APORTACIONES FEDERALES	\$ 54,785,692.00	\$ 2,221,560.98	\$ 57,007,252.98
PARTICIPACIONES ESTATALES			\$ -
FONDO DE INVERSION Y SEGURIDAD, PROVISIONES ECONOMICAS, PUEBLOS MAGICOS	\$ 10,000,000.00	\$ 4,995,847.00	\$ 14,995,847.00
FONDO PARA DEFENSORIAS		\$ 472,665.30	\$ 472,665.30
PARTICIPACION ESTATAL CONTROL VEHICULAR	\$ 1,183,414.00		\$ 1,183,414.00
DESCENTRALIZADOS PARA SEGURIDAD ISN	\$ 7,484,193.00		\$ 7,484,193.00
ULTRACRECIMIENTO	\$ 12,155,491.00		\$ 12,155,491.00
FONDO PARA DESARROLLO MUNICIPAL	\$ 14,327,810.00		\$ 14,327,810.00
FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	\$ 8,669,918.00		\$ 8,669,918.00
3% SOBRE IMPUESTOS DE NOMINA	\$ 7,006,326.00		\$ 7,006,326.00

Santiago. *vida y orden*



Juárez y Abasolo, s/n, Centro de Santiago, Nuevo León, México.
Tel: 81 2285 0004

Administración 2021 - 2024

Página 5





Gobierno de Santiago

FONDOS DESCENTRALIZADOS	\$	5,621,028.00		\$	5,621,028.00
TOTAL PARTICIPACIONES ESTATALES	\$	66,448,180.00	\$	5,468,512.30	\$ 71,916,692.30
ANTICIPO A CONTRATISTAS 2023			\$	5,358,723.63	\$ 5,358,723.63
SALDOS BANCARIOS PARTICIPACIONES ESTATALES AL 31 DE DICIEMBRE 2023					
PROVISIONES ECONOMICAS			\$	41,024,779.21	\$ 41,024,779.21
ULTRACRECIMIENTO MUNICIPAL			\$	2,367,207.19	\$ 2,367,207.19
FONDO ESTATAL PARA EL IMPULSO DE LAS CULTURAS			\$	79,518.07	\$ 79,518.07
FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL			\$	725,216.25	\$ 725,216.25
SALDOS BANCARIOS RECURSOS PROPIOS AL 2023			\$	13,040,059.67	\$ 13,040,059.67
SALDOS BANCARIOS RECURSOS FEDERALES AL 2023					
SALDO BANCARIO CONAFOR			\$	222,350.43	\$ 222,350.43
TOTAL SALDOS BANCARIOS AL 31 DE DIC 2023			-	\$ 57,459,130.82	\$ 57,459,130.82
TOTAL DE PRESUPUESTO	\$	637,569,632.00	\$	70,507,927.73	\$ 708,077,559.73

VER DETALLE PRESUPUESTO MODIFICADO ANEXO 1.

Al pasar de \$ 637,569,632.00 a \$707,081,712.73 tenemos una variación presupuestal del orden del 10.90% aproximadamente, con relación al Presupuesto presentado y aprobado por el Republicano Ayuntamiento con fecha 13 de diciembre de 2023.

Hacemos de su conocimiento que la ampliación al presupuesto de egresos deriva de los remanentes de bancos ejercicios anteriores y de los anticipos a contratistas del ejercicio 2023, los cuales se amortizan presupuestalmente en el ejercicio 2024 y parte a los recursos a recibir los cuales se señalan a continuación:



Santiago. *vida y orden*

Juárez y Abasolo, s/n, Centro de Santiago, Nuevo León, México.
Tel: 81 2285 0004

Administración 2021 - 2024

Página 6





Gobierno de Santiago

INGRESOS 1A MODIFICACION 2024:

DESCRIPCION	IMPORTE 1a. AMPLIACION
FONDO PARA DEFENSORIAS	\$ 472,665.30
CONAFOR	\$ 1,213,085.00
PROVISIONES ECONOMICAS	\$ 4,995,847.00
FORTALECIMIENTO	\$ 276,889.00
INFRAESTRUCTURA	\$ 731,586.98
	<u>\$ 7,690,073.28</u>

Con lo anteriormente expuesto considero adecuado dar por concluida esta exposición, no sin antes solicitar su anuencia para la aprobación de la primera modificación presupuestal de los Egresos de 2023.

Atentamente

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Secretaria de Finanzas y Tesorero Municipal



SECRETARIA DE FINANZAS
Y TESORERIA MUNICIPAL
SANTIAGO, N. L.



Santiago. vida y orden

Juárez y Abasolo, s/n, Centro de Santiago, Nuevo León, México.
Tel: 81 2285 0004

Administración 2021 - 2024

Página 7






Municipio de Santiago, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación por Tipo de Gasto



NOR_01_09_002

Concepto	E G R E S O S		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
TOTAL GENERAL	637,561,346.76	70,516,212.97	708,077,559.73
01 Gasto Corriente	505,370,658.05	22,399,976.76	527,770,634.81
02 Gasto de Capital	103,855,046.26	48,116,236.21	151,971,282.47
03 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	945,675.72	0.00	945,675.72
04 Pensiones y Jubilaciones	27,389,966.73	0.00	27,389,966.73
05 Participaciones	0.00	0.00	0.00
09 No Presupuestales	0.00	0.00	0.00


 Lic. David de la Peña Marroquín
 Presidente Municipal


 C. Francisco Javier Alvaquer Tamez
 Tesorero Municipal


 Lic. Ana Lucia Espronceda Tamez
 Sindico Primero



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



Municipio de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)



Gobierno de Santiago

NOR 01_09_002

Concepto	E G R E S O S		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
TOTAL GENERAL	637,561,346.76	70,516,212.97	708,077,559.73
01 Gobierno	338,247,474.60	56,052,596.30	394,300,070.90
0101 Legislación	7,024,469.87	0.00	7,024,469.87
0102 Justicia	5,503,743.03	0.00	5,503,743.03
0103 Coordinación de la política de gobierno	48,744,242.32	635,473.84	49,379,716.16
0104 Relaciones exteriores	3,524,749.94	0.00	3,524,749.94
0105 Asuntos financieros y hacendarios	85,968,751.23	50,361,337.77	136,320,089.00
0106 Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00
0107 Asuntos de orden público y de seguridad interior	105,973,814.90	3,748,468.56	109,722,283.46
0108 Otros servicios generales	81,517,703.31	1,307,316.13	82,825,019.44
02 Desarrollo Social	285,252,052.27	12,265,616.67	297,517,668.94
0201 Protección ambiental	78,832,739.68	3,274,696.24	82,107,435.92
0202 Vivienda y servicios a la comunidad	65,569,321.76	8,001,105.92	73,570,427.68
0203 Salud	1,012,978.97	0.00	1,012,978.97
0204 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	14,651,134.69	58,791.61	14,709,926.30
0205 Educación	31,244,516.00	392,823.83	31,637,339.83
0206 Protección social	90,993,509.71	489,101.30	91,482,611.01
0207 Otros asuntos sociales	2,947,851.46	49,097.77	2,996,949.23
03 Desarrollo Económico	14,061,919.89	2,198,000.00	16,259,919.89
0301 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	6,376,784.11	1,990,000.00	8,366,784.11
0302 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00
0303 Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00
0304 Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00





Municipio de Santiago, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Concepto	E G R E S O S		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
0305 Transporte	0.00	0.00	0.00
0306 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00
0307 Turismo	7,685,035.78	208,000.00	7,893,035.78
0308 Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00
0309 Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00
04 Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00
0401 Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00
0402 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	0.00	0.00	0.00
0403 Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00
0404 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00


 Lic. David de la Peña Marroquín
 Presidente Municipal


 C. Francisco Javier Amaguel Tamez
 Tesorero Municipal


 Lic. Ana Lucia Espinoza Tamez
 Sindico Primero



GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.L.



Municipio de Santiago, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación por Objeto del Gasto



Gobierno de Santiago

Concepto	E G R E S O S		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
TOTAL GENERAL	637,561,346.76	70,516,212.97	708,077,559.73
1000 Servicios Personales	242,529,399.19	13,725,798.68	256,255,197.77
1100 Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	91,132,385.84	13,577,561.29	104,709,947.13
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	6,769,798.61	1,277,734.24	8,047,532.85
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	36,742,967.24	-452,480.56	36,290,486.68
1400 Seguridad Social	710,735.22	-5,497.17	705,238.05
1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas	106,017,192.96	-871,619.22	105,145,573.74
1600 Previsiones	0.00	0.00	0.00
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,156,319.32	100.00	1,156,419.32
2000 Materiales y Suministros	83,892,908.82	-2,374,728.26	81,518,180.56
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,489,435.19	1,165,464.36	9,654,899.57
2200 Alimentos y Utensilios	15,405,363.15	-1,531,846.34	13,873,516.81
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,733,968.00	0.00	1,733,968.00
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,725,950.70	383,508.94	9,109,459.64
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	476,539.55	286,225.75	762,765.30
2600 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	31,344,506.63	-3,017,657.66	28,326,848.97
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,942,581.93	523,592.27	5,466,174.20
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	19,720.00	0.00	19,720.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,754,843.67	-184,015.60	12,570,828.07
3000 Servicios Generales	139,400,392.87	9,190,303.80	148,590,696.67
3100 Servicios Básicos	21,635,226.23	-602,705.28	21,032,520.95
3200 Servicios de Arrendamiento	22,786,742.75	2,950,503.18	25,739,245.93
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,857,899.20	1,542,555.24	9,400,444.44
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,144,296.39	-36,023.40	10,108,272.99
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	29,394,848.55	3,313,097.65	32,707,946.20
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,438,269.27	-390,000.00	9,048,269.27
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	730,020.22	-21,470.00	708,550.22
3800 Servicios Oficiales	28,537,258.77	2,588,792.61	31,126,051.38
3900 Otros Servicios Generales	8,773,831.49	-154,446.20	8,619,385.29
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,894,811.82	1,858,602.64	68,753,414.46



Municipio de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación por Objeto del Gasto



NOR 01_09_002

Concepto	E G R E S O S		
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00
4400 Ayudas Sociales	39,604,845.09	1,858,602.64	41,463,447.73
4500 Pensiones y Jubilaciones	27,389,966.73	0.00	27,389,966.73
4600 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informal)	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	0.00	0.00	0.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	21,749,230.48	4,305,635.69	26,054,866.07
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	2,227,260.45	310,985.26	2,538,245.71
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	86,842.24	33,894.00	120,736.24
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	52,139.68	142,000.00	194,139.68
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	12,584,499.98	3,767,841.00	16,352,340.98
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,164,432.77	51,115.33	4,215,548.10
5700 Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00
5800 Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00
5900 Activos Intangibles	2,634,055.36	0.00	2,634,055.36
6000 Inversión Pública	0.00	838,261.90	838,261.90
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	838,261.90	838,261.90
6200 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	81,796,467.12	42,972,138.72	124,770,605.84
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00
7200 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
7300 Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00
7400 Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00
7600 Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00






Municipio de Santiago, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación por Objeto del Gasto



NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	1	2	3 = (1 + 2)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	81,798,467.12	42,972,138.72	124,770,605.84
8000 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8100 Participaciones	0.00	0.00	0.00
8300 Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8500 Convenios	0.00	0.00	0.00
9000 Deuda Pública	1,296,146.46	0.00	1,296,146.46
9100 Amortización de la Deuda Pública	945,675.72	0.00	945,675.72
9200 Intereses de la Deuda Pública	350,470.74	0.00	350,470.74
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
9500 Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00
9600 Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00


 Lic. David de la Peña Marroquín
 Presidente Municipal


 C. Francisco Javier Amaguer Tamez
 Tesorero Municipal


 Lic. Ana Lucía Espronceda Tamez
 Sindico Primero



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



Municipio de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación Administrativa



Concepto	E G R E S O S		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
TOTAL GENERAL	637,561,346.76	70,516,212.97	708,077,559.73
4000 Presidencia Municipal	2,752,398.68	0.00	2,752,398.68
4010 Ayuntamiento (cabildo)	7,024,469.87	0.00	7,024,469.87
4100 Sna del Ayuntamiento	5,630,151.98	12,690.54	5,642,842.52
4110 Dir Técnica y Administrativa	582,386.78	0.00	582,386.78
4111 Coord de Enlace con la S.R.E.	3,524,749.94	0.00	3,524,749.94
4112 COORD JUICES AUXILIARES CON SOC CIVIL	1,601,325.44	0.00	1,601,325.44
4120 Consejería Jurídica	1,602,425.57	3,990.40	1,606,415.97
4121 Dir de Asuntos Jurídicos	2,143,189.91	0.00	2,143,189.91
4130 Dir de Comercio, Espectáculos y Alkoholes	3,435,063.97	0.00	3,435,063.97
4140 Dir de Protección Civil	14,500,093.86	1,418,235.46	15,918,329.32
4150 Dir de Concentración Social	1,116,986.76	0.00	1,116,986.76
4160 Dir de Reg de la Tenencia de la Tierra	675,786.55	0.00	675,786.55
4170 Dir de Justicia Cívica	1,251,418.32	0.00	1,251,418.32
4180 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y NORMATIVIDAD	0.00	44,149.46	44,149.46
4200 Sna de Finanzas y Tesorería Municipal	66,551,462.26	50,746,209.48	117,297,671.74
4210 Dir de Egresos, Cont y Cta Pub	4,259,297.33	2,876.16	4,262,173.49
4220 Dir de Ingresos	3,074,779.70	0.00	3,074,779.70
4230 Dir de Adquisiciones	7,048,185.92	-387,749.87	6,660,436.05
4240 Dir de Recaudación Inmobiliaria	5,025,036.02	0.00	5,025,036.02
4250 Dir de Catastro	4,863,286.01	0.00	4,863,286.01
4260 Dir de Patrimonio	1,985,370.18	-3,990.40	1,981,379.78
4300 Sna de Seguridad Pública y Vialidad	55,504,555.75	0.00	57,834,788.85
4321 COORDINACION DE POLICIA	5,485,494.63	2,330,233.10	7,815,727.73
4310 Dir General de Operaciones	589,600.67	0.00	589,600.67
4320 Dir de Policía	20,970,646.76	0.00	20,970,646.76
4330 Dir de Tránsito	3,249,660.61	0.00	3,249,660.61
4340 Dir de C4 y Analisis de la Información	2,567,486.27	0.00	2,567,486.27
4350 Dir Administrativa de Seg Pub y Vialidad	1,868,405.98	0.00	1,868,405.98
4360 Dir de Prevención al Delito	847,867.37	0.00	847,867.37
4400 Contraloría Municipal	2,064,736.02	0.00	2,064,736.02
4410 Dir de Fiscalización y Auditoría	1,450,480.15	0.00	1,450,480.15





Municipio de Santiago, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación Administrativa



Gobierno de Santiago

Concepto	E G R E S O S		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
4420 Dir de Transparencia y Archivo	819,240.02	0.00	819,240.02
4430 Dir Anticorrupción	323,524.46	0.00	323,524.46
4500 Oficina Ejecutiva del Alcalde	20,634,322.21	572,243.44	21,206,565.65
4510 DIR GENERAL TECNICA DE GABINETE	700,497.92	0.00	700,497.92
4520 Dir de Comunicación Social	2,686,296.32	0.00	2,686,296.32
4530 Dir de Relaciones Públicas	723,890.03	0.00	723,890.03
4540 Dir de Logística y Agenda	908,791.81	2,400.00	911,191.81
4600 Sra de Administración	7,603,079.07	889,181.53	8,492,260.60
4601 Coord General de Taller Mecánico	2,227,276.72	0.00	2,227,276.72
4610 Dir de Recursos Humanos	3,057,869.09	424,525.00	3,482,394.09
4611 DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL	25,994,364.35	0.00	25,994,364.35
4620 Dir de Mantenimiento	1,742,821.82	-2,400.00	1,740,421.82
4621 Coord de Intendencia	5,602,262.69	0.00	5,602,262.69
4622 Coord de Vigilancia	2,963,720.26	0.00	2,963,720.26
4630 Dir de Panteones y Servicios Funerarios	7,822,373.64	0.00	7,822,373.64
4640 Jubilados	9,442,458.12	0.00	9,442,458.12
4650 Pensionados por Edad	6,765,520.94	0.00	6,765,520.94
4660 Pensionados por Enfermedad	4,145,766.27	0.00	4,145,766.27
4661 PENSION A HIJOS CON DISCAPACIDAD	67,257.20	0.00	67,257.20
4670 Pensionados por Viudez	6,968,964.20	0.00	6,968,964.20
4680 Sindical	5,503,743.03	0.00	5,503,743.03
4700 Sra de Desarrollo Social	20,436,397.54	356,823.83	20,793,221.37
4710 Dir General de Bienestar Social	874,816.03	6,000.00	880,816.03
4720 Dir de Educación	9,933,302.43	30,000.00	9,963,302.43
4730 Dir de Deportes	11,431,675.69	3,080.00	11,434,755.69
4740 Dir de Salud	1,012,978.97	0.00	1,012,978.97
4750 Dir de Atención a la Mujer	1,461,085.21	16,827.96	1,477,913.17
4760 Dir de Apoyo a la Juventud	1,486,766.25	32,269.81	1,519,036.06
4800 Sra de Participación Ciudadana	2,658,275.10	0.00	2,658,275.10
4830 DIR DE ATENCION Y VINCULACION CIUDADANA	25,500.00	0.00	25,500.00
4810 Dir de Participación Ciudadana	5,779,409.22	0.00	5,779,409.22
4820 Dir de Gestoría Social	1,277,934.30	0.00	1,277,934.30



Municipio de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación Administrativa



Concepto	E G R E S O S		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
4900 Sía de Obras Públicas	3,303,997.19	-861,964.89	2,442,032.30
4910 DIR DE OBRAS PUBLICAS	29,042,508.08	6,928,607.31	35,971,115.39
4911 Coord de Construcción	6,789,216.34	0.00	6,789,216.34
4920 Dir de Normalidad	1,079,148.92	0.00	1,079,148.92
4930 Dir de Estimaciones, Costos y Contratos	340,586.67	0.00	340,586.67
4950 DIRECCION ADMINISTRATIVA DE OBRAS	0.00	14,141.99	14,141.99
5000 Sía de Servicios Públicos	23,507,270.95	1,463,936.24	24,971,207.19
5010 Dir de Imagen y Mito Urbano	20,195,366.09	0.00	20,195,366.09
5020 Dir de Mantenimiento de Vías Públicas y Maquinaria	3,242,977.55	0.00	3,242,977.55
5030 Dir de Alumbrado Público	8,691,277.53	1,920,321.51	10,611,599.04
5040 Dir de Limpia	28,380,613.81	1,810,760.00	30,191,373.91
5050 Dir Técnica de Ser Pub	1,286,681.06	0.00	1,286,681.06
5100 Sía de Desarrollo Urbano	1,111,886.27	-12,450.09	1,099,436.18
5110 Dir de Control Urbano	1,874,288.80	12,450.09	1,886,738.89
5120 Dir de Planeación e Ingeniería Vial	641,509.42	0.00	641,509.42
5130 Dir Jurídica de Desarrollo Urbano	264,450.69	0.00	264,450.69
5150 Dir de Anuncios y Publicidad Exterior	570,439.02	0.00	570,439.02
5200 Sía de Desarrollo Económico y Cultura	3,595,773.36	-5,000.00	3,590,773.36
5210 Dir de Fomento a la Inversión	1,308,434.20	2,000,000.00	3,308,434.20
5220 Dir de Desarrollo Rural	1,059,112.33	0.00	1,059,112.33
5230 Dir de Arte y Cultura	3,219,459.00	55,711.61	3,275,170.61
5240 Dir de Empleo y Desarrollo Empresarial	1,472,576.55	-5,000.00	1,467,576.55
5300 Dir General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	20,624,798.88	-120,025.66	20,504,773.22
5310 Dir de Centos DIF	6,233,798.73	89,025.66	6,322,824.39
5320 Dir de Bienestar Integral	3,530,945.38	0.00	3,530,945.38
5330 Dir Administrativa DIF	2,395,629.88	0.00	2,395,629.88
5340 Dir Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	1,163,410.33	486,665.20	1,650,075.63
5350 Dir de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad	4,232,554.40	0.00	4,232,554.40
5360 Dir de Apoyo Social y Voluntariado	2,374,987.18	33,436.00	2,408,423.18
5400 Dir General de Turismo y Eventos	5,814,014.60	-44,049.84	5,769,964.76
5410 Dir de Promoción Turística	703,066.83	0.00	703,066.83
5420 Dir de Eventos Especiales	873,202.40	252,049.84	1,125,252.24





Municipio de Santiago, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
PRIMERA MODIFICACION 2024
 Clasificación Administrativa

NOR_01_09_002

Concepto	E G R E S O S		
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)
5430 Dir de Planeación y Estructura de Pueblos Mágicos	294,751.95	0.00	294,751.95
5500 Dir General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal	3,091,256.22	0.00	3,091,256.22
5510 Dir de Ecología	1,693,433.05	0.00	1,693,433.05
5520 Dir de Prevención, Cultura Ambiental y Protección Animal	678,118.40	0.00	678,118.40
5600 Dir Gral de Protección y At. al Adulto Mayor	21,035,207.64	0.00	21,035,207.64
5610 Dir de Protección al Adulto Mayor	1,381,995.55	0.00	1,381,995.55
5620 Dir de Atención al Adulto Mayor	630,215.01	0.00	630,215.01
5700 Dir General de Planeación, Gestión Pública e Innovación	8,063,508.37	-1,232,115.58	6,831,392.79
5710 Dir de Informática	2,481,354.88	1,203,831.60	3,685,186.48
5720 Dir de Calidad y Mejora Regulatoria	441,587.02	0.00	441,587.02
5730 Dir de Planeación	968,772.06	0.00	968,772.06
5740 Dir de Seguimiento y Evaluación del Desempeño	927,927.96	0.00	927,927.96
5750 DIR DE DE CONEXION Y ATENCION CIUDADANA	228,259.94	0.00	228,259.94
5760 DIR DE LA EXPERIENCIA DE LA Y EL FUNCIONARIO PUBLICO	0.00	28,283.98	28,283.98

[Signature]
 Lic. David de la Peña Marroquín
 Presidente Municipal

[Signature]
 C. Francisco Javier Alva Guerrero Tamez
 Tesorero Municipal

[Signature]
 Lic. Ana Lucía Espinoza Tamez
 Sindico Primero



GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.



http://sistec.nl.gob.mx/Transparencia_2015_LyPOE/Acciones/PeriodicoOficial.aspx